

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****20605** VIAJES URBIÓN, S.L.

Doña Leonor González Mosqueira, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social numero treinta y nueve de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento número 682/10 y número de ejecución 178/11 de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de Ángeles Mendoza Nieto frente a Viajes Urbión, S.L., se ha dictado resolución de fecha cinco de junio de dos mil doce cuyo apartado a) de la parte dispositiva es del tenor literal siguiente:

Se acuerda declarar a la ejecutada, Viajes Urbión, S.L., en situación de insolvencia total por importe de 7.035,27 euros de principal, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Madrid, 5 de junio de 2012.- Secretario Judicial.

ID: A120043012-1